

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS  
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL  
SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCION NUM. 2

SERIE 1970-71

PARA RATIFICAR LA ACCION QUE TOMO EL HON. ALCALDE Y DE LA SECRETARIA AUDITORA MUNICIPAL, AL HACER PAGOS CON CARGO A LA PARTIDA DE IMPREVISTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 1970.

POR CUANTO : Durante el mes de junio de 1970, se hicieron los siguientes pagos con cargo a la cuenta de imprevistos.

Lib.	Fecha	Nombre	Concepto	Cant.
889	6-9-70	Margarita Ortiz Viera	Serv. Lavandera Hosp. Mopl.	\$ 194.02
890	6-9-70	Tesorero Municipal	Seguro Social Federal	9.78
927	6-22-70	Secretario de Hacienda	Matricula Cursillo Procedimientos Parlamentarios	72.00
935	6-23-70	Secretario de Hacienda	Seguro Compulsorio Vehiculos Municipales	630.00
957	6-26-70	Dr. Fernández Valdez	Serv. Médicos personas Insolventes	72.00
966	6-30-70	Cruz Ortiz	Rep. Compresor Garage Mopl.	55.00
973	6-30-70	Margarita Ortiz Viera	Serv. Lavandera Hosp. Mopl.	222.77
974	6-30-70	Tesorero Mopl.	Seguro Social Federal	11.23

POR CUANTO : Según las disposiciones de la Nueva Ley Municipal los pagos por imprevistos deben ser aprobados por la Asamblea Municipal.

POR TANTO : RESUELVESE, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, P. R.:

Sección 1ra. : Ratificar la acción que tomó el Alcalde y la Sec. Auditora Mopl. al hacer pagos con cargo a la partida de imprevistos correspondientes al mes de junio de 1970, estipulados en el Primer Por Cuanto de esta Resolución.

Sección 2da. : Que copia de esta Resolución sea enviada al Hon. Secretario de Hacienda de Puerto Rico para su conocimiento y fines pertinentes.

Sección 3ra. : Toda Resolución o parte de la misma que se oponga a la presente queda derogada.

*Yo, Antonio Cartagena*  
José Antonio Cartagena  
Sec. Asamblea Municipal

*Clemente Sánchez*  
Clemente Sánchez  
Pres. Asamblea Municipal

*Hechada* por el Hon. Alcalde, Tarsilio Godreau Ramos, a los 1 días del  
mes de Septiembre de 1970.

*Tarsilio Godreau Ramos*  
TARSILIO GODEREAU RAMOS  
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 2, Serie, 1970-71, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión ordinaria del día 28 de agosto de 1970.

Se certifica, además, que dicha resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Sixto Rodríguez Luna, Isidoro Mateo, Díosdada González Colón, Fernando Febus, Ángel López Díaz, Ángel Rubén Mictil, Luis Bernier y Nélida Sanabria. Abstenidos: Ramón Rivera Mercado, Francisco G. Thillet Seijo, Marcelino Mateo y Clemente Sánchez. Ausentes: Ernesto Aponte y Russell Rodríguez Pérez.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libero la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 1 de Septiembre de 1970.

*José Antonio Cartagena*  
José Antonio Cartagena  
Sec. Asamblea Municipal